

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 68, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO

Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases.

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

Fábrica de abonos químicos de Julián Ortigosa

Santa Dorotea, 22 y 24.—BURGOS

Abonos compuestos bajo fórmulas fundadas en las necesidades de los vegetales, en su poder desagregante y absorbente y en la naturaleza y constitución geológica de los terrenos, teniendo en cuenta las aportaciones atmosféricas y las reacciones conocidas que se producen en el suelo, preparados con materias fertilizantes garantizadas, no solamente por su tener en nitrógeno amoniacal y nítrico, ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato de amoníaco, ó exclusivamente en este último (de igual valor agrícola) y en potasa anhídrica, sino también por la ausencia de sales nocivas y exceso de ácido sulfúrico, que tan perjudiciales son a la vegetación y a la integridad de dichos principios.

La Producción Agrícola no hace objeto de su comercio las escorias de desfosforación, porque, según Deherain y Garola, eminencias de reputación europea en materia de abonos, se reparten a mano, ofrecen un serio peligro para la salud de los obreros, a causa de las partículas agudas de sílice que contienen, por lo cual los labradores solo deben usarlas en determinadas tierras, cuando las distribuyen con máquina.

Precios proporcionados al excelente sistema de fabricación que esta casa tiene adoptado, sin atender a la competencia, que se funda únicamente en la baratura.

Como garantías ofrecemos la del análisis en los laboratorios agrícolas del Estado y la intervención de los compradores en la fabricación y en los libros donde se consigna, por sí por medio de personas autorizadas, siendo esta la única fábrica que las concede con tanta amplitud.

CASA FUNDADA EN 1893

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, pza. sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor J. Rodríguez,

Director de las clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid), exalumno del Instituto Otológico y consultorio de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso

Consulta diaria: de once mañana a una tarde.

SAN JUAN, NÚM. 61, 1.º

Petra Saiz, corsetera

Ofrece sus servicios en la calle de las Calzadas, núm. 18, 2.º, y a domicilio.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (89)

El crimen del molino de Ucer

—A partir de este momento,—les dijo,—no saldré sin indicar el sitio donde se me podrá encontrar.

Apenas salió del Hotel para reflexionar sobre sus anchas, se puso a monologear, según costumbre.

—Las señas que acaban de darme,—se decía,—son las de Luce, y las noticias que he obtenido concuerdan con lo que puede deducirse de la carta que recibí ayer. El juez de instrucción y el inspector tomaron el tren de Ligo a Marsella y se detuvieron en San Ramberto, esto es indudable... ¿Cuál era el fin de su viaje? Sobre este punto me faltan absolutamente los datos, pero no es preciso ser muy listo para comprender que el juez de instrucción y un inspector de la Seguridad no han ido al Delfinado, a las orillas del Ródano, para pescar truchas. Todo esto anuncia que hay oculto un asunto grave, pero ¿quién, de la Prefectura de policía, ha podido poner a Luce a las órdenes de Marçay? Fuera del prefecto, nadie puede servir a provincias a un inspector de la policía, luego a él ha acudido directamente el

juez; esto está más claro que el agua; e asunto en sí me importa poco, pues por ahora nada me lo puede dar a conocer, pero estoy seguro de no equivocarme sobre las circunstancias que me ha sido dable apreciar y que confirman mis primeras suposiciones... Luce me llama en su auxilio, y el viaje de Marçay a París, después de la carta del inspector, no tiene otro objeto que el de llevarme al campo de maniobras, donde ellos no han podido evolucionar solos... Esperemos.

Todo aquel día y el siguiente transcurrieron sin que Marçay comparciese por el Hotel Metropolitano.

—Esto es grave,—se dijo Laurent.

Aquella misma noche, a las diez, se presentó en su casa de la calle de Lepic; no había ninguna nueva carta de Luce.

—Me vuelvo a Escocia,—dijo a Teresa, por toda explicación.

Y volvió al Hotel.

La anciana ama de gobierno, habituada al mutismo de su amo, no había arriesgado ninguna pregunta.

—Esto es que vuelve a trabajar,—se dijo sencillamente, volviendo a sus ocupaciones.

Cuando Jaime Laurent entró en el despacho del Hotel, participósele que la señora de Marçay, llegada precipitadamente de Marsella, le esperaba en la sala.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calle, número 13

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 5:35 de la tarde, declaró abierta la sesión el señor Plaza, quedando aprobada el acta de la anterior.

Igualmente merecieron la aprobación del Ayuntamiento las siguientes actas de subasta:

La de construcción de una alcantarilla en las calles de Pozo Seco y Cabestreros, adjudicada al único postor D. José Esteban Miguel, en la cantidad de 2.716 pesetas.

Idem la de las basuras procedentes de la limpieza de las calles en el casco de la población, adjudicada a D. Pablo Parisi, por cinco años, en la cantidad de 3.200 pesetas anuales.

ORDEN DEL DÍA

Una comunicación

Se da lectura de una comunicación del señor gobernador civil, dando traslado a una Real orden del ministerio de la Gobernación, sobre el criterio que debe aplicarse para el repartimiento del contingente provincial, en la cual se dispone que, para los efectos de dicho contingente a repartir en 1909, y tratándose de poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, se aplique el criterio de considerar subsistentes las cifras del cupo de consumos vigentes cuando fué publicada, sobre cuya base y las que además establece la ley provincial habrá de girarse el repartimiento; todo a reserva de cualesquiera otras disposiciones que se dicten.

El señor Amézaga llama la atención de la comisión de Hacienda sobre la importancia del asunto, del cual deba hacerse un estudio concienzudo, pues representa un valor de unas 60.000 pesetas.

Propone dicho capitular que, antes de tomar un acuerdo definitivo, se consulte a otras capitales, a quienes afecte la mencionada Real orden, y adoptar luego una resolución de perfecto acuerdo con todas ellas, pues comprende que esta superior disposición ha de ser objeto de unánimes protestas por parte de las capitales interesadas, toda vez que son de extraordinaria importancia los intereses lesionados con su cumplimiento.

Distribución de fondos

Importa la distribución de fondos, correspondiente al próximo mes de Octubre, la cantidad de 169.200 pesetas.

Un permiso

La sexta tenencia de alcaldía emite dictamen en la instancia de D. Federico Ramos, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en un edificio de la calle del Hospital Militar, en el sentido de que procede conceder la autorización solicitada, debiendo anunciarse previamente en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue a conocimiento de los interesados, si alguno se creyera perjudicado con tal concesión.

El señor Amézaga opina que este expediente no viene acompañado de todos los requisitos indispensables y en su virtud propone que se devuelva al interesado para que formule su pretensión en debida forma.

Se acuerda que pase a informe del señor arquitecto municipal, previo aviso al interesado.

Caminos y Campos

Se concede autorización a D. Ciriaco Re-

nuncio para extraer del río Arlanzón los metros cúbicos que solicita de piedra silicea.

El Campo Práctico

Puesto nuevamente este asunto sobre el tapete, y en vista de que después de transcurrir el plazo concedido de dos meses para que la Diputación dejase a disposición del Ayuntamiento los terrenos de referencia, contesta la Comisión provincial que dará cuenta de ello a la Diputación cuando se reúna, que será en breve, la comisión encargada de dictaminar propone que, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, se proceda al desahucio, entregando el expediente a un abogado y nombrando procurador, con objeto de seguir el trámite correspondiente.

El señor Avila se opone a esta medida, por entender que la época en que la Diputación provincial debe reunirse, está próxima y acaso entonces se daría una solución al asunto, satisfactoria para todos.

El señor Amézaga dice que, hace ya muchos años, se viene persiguiendo la devolución de los terrenos de referencia y en vista de que no se consigue ruego a la alcaldía que se cumpla el acuerdo, toda vez que lo que se reclama está dentro de la más absoluta legalidad.

El señor Avila vuelve a hacer uso de la palabra para pedir votación nominal sobre la conveniencia de aplazar la ejecución del referido acuerdo, hasta tanto que la Diputación se reúna, y si entonces no se da una solución satisfactoria al asunto, proceder como la ley aconseje.

Le contesta la alcaldía que, por su parte, no podrá menos de ejecutar el acuerdo de que se trata por estar subsistente, aprobándose por fin el dictamen.

Consumos

Expediente promovido por los señores Calleja, Nuñez y Compañía, sobre adeudo y venta de sal.

El señor Jiménez invoca el artículo 4.º capítulo 10 de la ley de 16 de Junio de 1885 por el que se autoriza la venta de sal, desde seis kilos en adelante, y cree que los promovedores de este expediente, pueden, sin inconveniente alguno, disfrutar de este beneficio concedido por la ley.

Le contesta la alcaldía, que esos artículos a que el señor Jiménez hace referencia, no son aplicables a este caso, toda vez que, como de leyes de consumos, no tienen la menor relación con las promulgadas sobre venta de sal a la exclusiva, que se rige por una especial, como ocurre con la de tributación por alcoholes.

Añade que en previa reunión de la comisión de Consumos, se ha resuelto proponer, como única solución de concordia que evite la intervención de los tribunales, sistema para todos enojoso, que se faculte a los señores Calleja, Nuñez y Compañía, debiendo entenderse que esta medida es general, para la intrusión y extracción de sal, desde seis kilos en adelante; que se consulte el caso al ministro de Hacienda, y que el Ayuntamiento quede en libertad de poder alterar el precio de dicho artículo, si así lo creyera conveniente.

El señor Navas sustenta el mismo criterio, pues entiende que la venta de sal a la exclusiva, es un beneficio que concedió el Estado a las capitales a quienes la desgravación de los vinos ha mermado considerablemente sus ingresos.

El señor Avila manifiesta que al quedar el Ayuntamiento en libertad de alterar los precios de la sal, trata solo de favorecer sus intereses, mientras que los industriales no podrían competir en la venta, siendo por lo tanto, una concesión de resultados negativos.

El señor Jiménez entiende que para favorecer las industrias, misión sagrada de los

Ayuntamientos, se deben establecer reglas que representen las mismas atribuciones para unos y otros, y con la de que se trata, los industriales no podrían sostener la competencia que parece amenazarles.

Se pone a votación la fórmula propuesta por la comisión y es aprobada por cinco votos de los señores Arasti, Arregui, Navas, Amézaga y Plaza, contra tres de los señores Jiménez, Avila y Arnaiz.

Gobierno

Accediendo a lo solicitado por D. Fernando Carcedo, se le incluye en el padrón de habitantes de esta ciudad, con el carácter de domiciliado.

—Se desestima una instancia presentada por la viuda del que fué conserje del Alojamiento de transeúntes, solicitando una gratificación.

—Con sentimiento de la corporación, por no permitirle las actuales circunstancias atender al ruego que se le dirige, es igualmente desestimada una súplica de varias personalidades de Cuenca, referente a que se conceda un premio y se señale tema para la fiesta que se ha de celebrar en aquella ciudad en honor del ilustre obispo burgalés San Julián.

—En el expediente relativo a la venta de las butacas viejas del teatro, informa la comisión, y así se acuerda, que se sustituyan las que estén en peor estado por otras mejores y las sobrantes se vendan, previa la oportuna tasación.

—En vista de que el ilustre profesor de Toulouse Mr. Ernest Mérimée es ya poseedor de la Encomienda de Alfonso XII, se acuerda pedir la Gran Cruz de la misma orden, toda vez que los grandes méritos del señor Mérimée y las deferencias bien notorias que tiene para España y sobre todo para Burgos, le hacen acreedor a nuestras simpatías.

—Se acuerda conceder una gratificación de 75 pesetas al cabo de guardias municipales Esteban Bermío y otra de 50 al guardia Felipe Carnero por su intervención en la cobranza de arbitrios.

Obras

Se conceden las siguientes autorizaciones: en las instancias de D. Maximino Rodrigo, pidiendo permiso para colocar una verja de cerramiento en un solar contiguo a su casa de la calle de los Pisonés; de D. Juan Moral, para revocar la fachada de la casa núm. 52 de la calle de Fernán-González; de D. Atanasio Vélez, para reformar la casa núm. 20 y 22 de la calle de Alvar Fañez; de D. Juan José de la Morena, para convertir en puerta una ventana de su casa de la calle del Tinte; de D. Pablo Domingo, para reconstruir la tapia que cierra el patio del Hospital de Barrrantes; de la señora viuda de Landia, para idem idem de una finca del señor conde de Encinas en la calle de Santa Cruz; de D. Pedro Landia, para ampliar un cobertizo que existe en la carretera de Cardenadajo, término de Parralejo; de D. Bruno Espiga, para reedificar la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Salas, y de D. Pablo Manero, para construir una alcantarilla para el servicio de la casa núm. 34 de la plaza de Vega.

—Pasan a informe de la comisión de Hacienda un expediente en la instancia de don Isidoro Villalengua, sobre la interpretación del arbitrio que debe satisfacer por la obra que ha ejecutado en su casa de la calle del Progreso, y otro relativo al aumento de sueldo al auxiliar de la sección de Obras.

—Se acuerda anunciar la vacante de deficiente de la Corporación, en la siguiente forma:

Disfrutará el nombrado un sueldo de 1.750 pesetas y aumento gradual.

Se anunciará la vacante en el Boletín Oficial de la provincia, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Interrogado por ella, el propietario del Hotel Metropolitano, después de haberle participado lo poco que sabía, habiéndole dicho que se encontraba allí un amigo de Marçay, a quien había citado éste.

Las terribles angustias de la pobre joven se calmaron algo al saber que alguien iba a poder darle noticias de su marido, y resolvió esperar el regreso del amigo en cuestión, antes de dar ningún otro paso.

Acababa de llegar y ni siquiera había visto al duque de Gercy, su padrino.

Apenas Jaime Laurent se enteró de la llegada de la esposa, comprendió el peligro: la señora de Marçay en París, reclamando su marido a los cuatro vientos, iba a obligar a toda la policía oficial a que se ocupase de su desaparición... No se escamotea un juez de instrucción con una moneda, y el resultado de las investigaciones que se practicarían de orden superior no podría menos de perjudicar al asunto, fuese el que fuere, que Marçay y Luce habían cuidado de rodear de misterio y oscuridad. Ciertamente era, en efecto, que si el magistrado y el inspector de la Seguridad no hubiesen querido sustraer su acción a la policía oficial, no se hubiesen dirigido a él; de manera que no podía existir duda de que su intención era conservar secreto el fin que se proponían, y resultaba evidente que la presencia en París

de la señora de Marçay podía dar motivo a graves complicaciones.

Jaime Laurent no ignoraba lo elevado de la parentela de la joven, sus múltiples relaciones en el gran mundo parisiense, y estaba seguro de que a la primera palabra que pronunciase sobre la desaparición de su marido, esta sería el suceso del día. Resolvió, pues, costase lo que costara, hacerla volver a tomar el tren para Marsella, sin que nadie sospechase su permanencia de algunas horas en la gran ciudad.

Cualquiera otro que el antiguo jefe de la Seguridad se habría visto embarazado por el nuevo papel que había de desempeñar, pero él era demasiado hábil y ducho para no saber adoptar una resolución con la rapidez del relámpago. A las primeras palabras del dueño de la fonda abarcó la situación de una ojeada, y formó su plan en los veinte ó treinta segundos que hubo de emplear en pasar a la sala.

—La señora condesa de Marçay?—dijo, inclinándose con la sultura de una persona de buena sociedad.

—¿Puede usted darme noticias de mi esposo?—exclamó la joven, levantándose de un salto y sin esperar más amplia presentación.

—Sí, señora, y excelentes.

—¿Bendito sea Dios!—dijo la condesa.

—¿Qué tiene usted?—preguntó Laurent, en el tono más natural del mundo.

—¿Déjeme usted llorar un instante!—repuso la encantadora joven.—He pasado una semana sin saber de él... ¡de él, que me escribía diariamente! Va usted a decirme dónde se halla, para que corra en su busca, ¿no es cierto?—

—¿Decir a usted dónde se halla?—contestó el exjefe de policía.—¿Por qué no? Ahora, ir usted en su busca, es imposible.

—¡Ah! Después de haberme consolado usted a desgarrarme el corazón.

—Pero si no hay nada más sencillo! El cargo impone obligaciones... Su esposo de usted desempeña en estos momentos una comisión reservada; ya es sabido que las exigencias de la justicia y...

—¿Mi marido no ha tomado aún posesión de su destino!...

—Precisamente por eso se le ha escogido. Si hubiera estado ejerciendo su empleo, ya no hubiera podido abandonar su empleo, ya no hubiera podido abandonar su puesto en el Palacio de Justicia, bajo ningún pretexto...

—Habla usted con la esposa de un magistrado, y, por ignorante que sea en ciertas materias, sé que no se puede enviar a un juez de instrucción a ejercer sus funciones fuera de su distrito.

cimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en las oposiciones. Es requisito indispensable que los aspirantes a dicha plaza sean españoles y no exceda su edad de 50 años, y que por el señor arquitecto se forme el oportuno programa.

Se aprueban, entre algunas otras, las presentadas por D. Esteban Franco, D. Ceferino Sol, D. Dámaso Ruiz Huidobro, D. Zacarías Tobar y D. Abilio Martínez.

Se da lectura a una comunicación del señor gobernador civil, probando el presupuesto extraordinario.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Septiembre. Acuerdos tomados: Queda enterada de una comunicación del señor alcalde de Bilbao, incluyendo listas de los obreros premiados en el Certamen del Trabajo, y darle las gracias.

Idem de otra del señor alcalde de Burgos, transcribiendo el telegrama del señor ministro de Instrucción Pública de Francia, con motivo del banquete ofrecido a Mr. Mermée.

Crónicas provinciales

MIRANDA DE EBRO. Con una regular entrada se da principio a las tres de la tarde a la primera de ferias, en la que el diestro vitoriano Justo García, alias Gitanillo, se las entenderá con dos juvencos.

MIRANDA DE EBRO. Después de varios capotazos cambian la suerte, y Gitanillo coge las de a cuarta, intenta cambiar y los banderilleros clavan tres pares más, dos de ellos regulares.

MIRANDA DE EBRO. Después de pasar mil fatigas arrea una estocada pescuecera. El toro, aburrido, se echa y el puntillero acierta a la primera. Segundo. Del mismo pelo que el anterior.

rización correspondiente, no puede pasar de 150 el número de peregrinos de cada grupo que viajen en tren ordinario, y como uno especial, pedido en 31 de Julio, no lo pudieran conceder, por el exceso de concesiones ya hechas, la peregrinación en Hendaia se dividirá en dos: un grupo de 1.ª y 2.ª, que continuará el viaje a las 7-8 de la mañana, para llegar a Bayona a las 6-15, celebrándose función religiosa en la parroquia de Sancti Spiritus, y luego paseo por la ciudad hasta las 9-30, hora en que los peregrinos saldrán para Lourdes, a donde llegarán a las 12-52.

El segundo grupo tendrá dos funciones religiosas en las parroquias de Irún y Hendaya, continuando el viaje para almorzar en Bayona y seguir después a Lourdes, a donde llegarán a las 4-18.

Merced a las deferencias de los jefes de las estaciones de Burgos e Irún, señores Soler y Pérez, y del de la de Hendaya, los peregrinos tendrán un viaje cómodo.

Llevar el estandarte de las Hijas de María, de Burgos, con una representación compuesta de los dos directores y cerca de 50 asociadas.

En el reverso, admirablemente bordado por algunas señoritas de la peregrinación, bajo la dirección de la señora profesora del Colegio de Saldaña, se ve el lema de aquella.

A la peregrinación se unirán en Lourdes las familias de los señores marqueses de Torre Villanueva, sus hermanos y tres capellanes; las de Simón y Martínez Villar, Guñerrez y otras varias, entre ellas, algunas de Sevilla y San Sebastián.

Los peregrinos oírán misa mañana y comulgarán a las siete y media, en la nave mayor de la Santa Iglesia Catedral, y después, reunidos en los claustros, recibirán el «Manual del peregrino burgalés», el distintivo firmado y la cédula de identificación, los que hoy no lo hubieren hecho.

Por la tarde se reunirá en la estación, teniendo que estar en sus coches y departamentos quince minutos antes de la salida del tren.

En las ventanillas de los departamento tendrán los números del grupo a que pertenecen.

En el tránsito se incorporarán hasta cerca de 60; esperándoles en algunas estaciones, como Briviesca y Miranda, entusiasta salud.

He aquí el sumario del «Manual del Peregrino»; Junta directiva.—A los peregrinos.—Instrucciones.—Lista por grupos.—Itinerarios español y francés.—Cánticos de la peregrinación.

El regreso a Burgos tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 7-40 de la mañana. Seguramente que mañana tendrá la peregrinación burgalesa una despedida tan cariñosa, como entusiasta.

NOTICIAS

Dicen de Reinososa que se está organizando una gran expedición cigenética en los puertos de Sejos, a la que asistirán el Infante D. Carlos, los marqueses de la Mesa de Asta, de Hoyos, de Velasco; los condes de San Martín, de Hoyos y mister Lovisson.

El entusiasta e infatigable cazador, señor marqués de Velasco, tuvo noticia en días anteriores, de que en puerto de Sejos, habían visto los pastores dos osos de gran corpulencia, los cuales han dejado huellas de su paso, haciendo grandes destrozos en los rebanos de ganado.

Hace muy pocos días fueron muertas y destrozadas en un prado, por los osos, cuatro hermosas vacas, en ocasión en que el mayoral dormía.

Los campesinos pensaron dar una batida, pero enterado el marqués de Velasco, se propuso organizar una en regla, en la que se divertirían de lo lindo, a la par que libran a los atemorizados campesinos de tan peligrosos enemigos.

Ya dispuestos, el día 24 saldrán los cazadores en varios automóviles, llegando en ellos hasta el pueblo de Soto, donde estarán preparados caballos para subir a una preciosa quinta, construída ex profeso para esta clase de excursiones, en las inmediaciones de Peña Cabra.

Ya se han contratado veinte monteros y varios carros para llevar al sitio designado pertrechos y tiendas de campaña.

Los puertos de Sejos están poblados de buena caza mayor, como osos, jabalíes, corzos, rebecos, etc.

Seguramente será una excursión interesantísima.

Nos comunican de Vitoria que el R. P. Silverio de Santa Teresa, carmelita descalzo, después de breve estancia en aquella capital, ha salido para Zaragoza, con el fin de asistir a la Asamblea de la Buena Prensa, a donde lleva la representación de El Monte Carmelo, revista religiosa que ve la luz en esta ciudad de Burgos, y de la que es el mismo dignísimo director.

Le deseamos feliz viaje. Consulta de niños del Dr. Andriú. Lain-Calvo, 61. De la II a I.

Mañana domingo estoqueará cuatro toros en Aranda de Duero el novillero Pedro Pavesto Formo.

Hemos recibido un ejemplar del programa y reglamento—que ya publicamos—de las carreras de bicicletas, que se celebrarán en Valladolid el día 23 del corriente. Agradecemos el envío.

En el pueblo de Vallejo de Sotocueva se celebrará, como en años anteriores, en los días 25 y 26 del actual, la gran feria de ganados.

La comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento admite proposiciones para contratar la orquesta del teatro por un año, señalando en las proposiciones los elementos de que ha de componerse la orquesta y el precio correspondiente a compañías de verso, zarzuela, géneros grande y chico, y ópera.

Las proposiciones irán dirigidas al presidente de la comisión y se recibirán en secretaría hasta el día 30 del corriente mes inclusive.

A instancia de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se celebró ayer el acto de conciliación con la señora viuda de B. Fournier y su hijo don Francisco con motivo de la polémica sostenida en este periódico en el mes de Agosto último, y habiéndose declarado por los demandados que no discutieron ni discuten lo lícito de usar de un derecho, ni fué su propósito molestar ni injuriar a los señores Hijos de Santiago Rodríguez, por lo que es claro que si algún concepto de lo que comunicado podía estarse incurso, lo retiraban en cuanto tuviera esa significación, terminó el acto con avenencia.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—La empresa de este salón, ha ultimado contrato con el notable transformista Fregolino, que es un artista de los más completos en su género, pues no solo presenta los trabajos de transformación de Bertin; sino también los de imitación de Bertin; por lo tanto, es casi seguro que el éxito en Burgos de este artista, no desmerecerá de los que ha alcanzado en los principales teatros y salones cinematográficos de Madrid y Barcelona, de donde procede. El decorado, vestuario y atrezzo son de primer orden.

El programa de cinematógrafo que hoy se presentará es escogido, exhibiéndose por única vez los episodios de la guerra ruso-japonesa.

Mañana domingo se estrenará la interesante película fantástica, de larga duración, titulada El hijo del diablo.

Ha tomado posesión de una notaría en Santander D. Bernardo Ortiz, que desempeñaba igual cargo en Aranda de Duero.

Por las obras que el dueño de la finca trata de realizar en el antiguo local que ha venido ocupando el acreditado comercio de paños de Marcos Martínez, situado en la planta baja de la fonda del Norte, se ha visto obligado a trasladarse a la Plaza Mayor, números 39 y 40, entre los comercios de los señores Ávila y Navarro.

En dicho establecimiento hemos visto un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros del ramo de pañería.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Polícarpo Sainz, de 6 años, herida contusa en la región frontal, por una caída.

Alejandro Dominguez, de 23, herida contusa en la región frontal y erosiones en la nariz, por haberse caído de un caballo.

Bonifacio Reoyo, de 13, distensión de los ligamentos del codo derecho, que se causó jugando con otros muchachos.

Pedro García, de 6, herida contusa en la región frontal, por una caída.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BURGOS.—Exámenes para el 21 del corriente: A las diez, Ingreso. A las doce, Preceptiva y Composición.

En el día de hoy han sido remitidos a Madrid los dueros sevillanos recogidos por la sucursal del Banco de España, de esta ciudad. Se elevan a 161.410.

Mañana promete verse muy concurrida la Sociedad «Minerva», asistirá además de la música de costumbre una rondalla.

Los trenes rápido y correo de esta tarde han traído media hora de retraso.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años pérdida.

Leemos en la prensa bilbaína que a la ilustrada profesora burgalesa D.ª Angela Villafra le ha sido otorgado un valioso premio, en atención a sus méritos, por la Junta provincial de Instrucción pública, en concurso abierto entre el magisterio de la provincia.

En la calificación de escuelas del pasado curso ha obtenido igualmente y como en años anteriores, un voto de gracias de dicha Junta, como honrosa distinción.

Utílimamente ha sido nombrada Delegada de la provincia por la Asociación del Magisterio.

Unimos nuestro aplauso y felicitación, a los que, merecidos, habrá recibido tan distinguida profesora por su celo en la enseñanza.

IDILIÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Mañana llegará a Burgos, de paso para Zaragoza, deteniéndose aquí un día, nuestro querido amigo D. Martín Domínguez Berrueta, director de El Líbano, de Salamanca.

El M. I. Sr. D. Eugenio Mourello ha cedido en beneficio de los asilados de la Casa-Refugio y Hospital de San Juan las cuarenta pesetas y una tarta que se ofrecen tradicionalmente al orador, encargado de predicar en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que anualmente se celebra en la S. I. M.

Rechácese dentífricos inferiores, y los engaños de que intente reemplazar al Lícor del Polo, dentífrico sin sal, ni timól.

NOTICIAS MILITARES.—Esta mañana, a las nueve, han llegado a Burgos los escuadrones de Talavera, que regresan de Bilbao a Palencia.

En Quintanapalla fueron recibidos por varios compañeros del arma.

Alójanse en el cuartel de lanceros de Borbón.

Los citados escuadrones permanecerán en esta ciudad hasta el lunes próximo, en que reanudarán la marcha.

—Se ha dispuesto que el recluta Juan Echevarría Martínez continúe perteneciendo al depósito de la zona de Burgos, puesto que se halla en el quinto año de su alistamiento.

—Del 25 al 26 del corriente es esperada en Burgos la compañía del regimiento de San Marcial, que estaba destacada en Sandoz.

—Habiéndose presentado en esta plaza el Excmo. Sr. Inspector de Sanidad militar don Pedro Martín, en el día de hoy se ha hecho cargo de la in pección de esta región.

El día 17 del actual descargó una gran tormenta de agua y granizo en Monasterio de Rodilla, ocasionando muchos daños.

La corriente arrastraba los carros, maderas y piedras que encontraba a su paso, habiendo inundado 26 casas en el barrio llamado «El Chasquillo», llegando a alcanzar el agua la altura de un metro 70 centímetros.

Una anciana y tres niños que estaban en el interior de una casa cerrada, hubiesen perecido ahogados, si los autoridades, guardia civil y vecindario no logran, tras grandes esfuerzos, romper con una hacha la puerta, poniéndoles en salvo.

Las huertas y sembrados han sufrido grandes deshercios.

Merece elogios la conducta del cabo y guardia de aquel puesto, por su heroico comportamiento, pues expusieron en muchas ocasiones sus vidas.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Patricio Cuesta, D. Emeterio Enriquez, D. Antonio Zumárraga y D. Agapito Madrigal.

Ha marchado de esta capital a Madrid el digno diputado a Cortes por Villarcayo don Gumersindo Gil, siendo despedido por los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia territorial y delegado de Hacienda.

Han sido puestos a disposición del juzgado varios jóvenes del pueblo de Moradillo de Sedano, por haber causado desperfectos en un puente, arrojando al río algunas piedras del antepecho del mismo, en la noche del 8 al 9 del actual.

Sobre las diez del 17 del actual se produjo un incendio en el pueblo de Hermsilla, casa de Romualda Angulo Espinosa, que fué reducida en su mayor parte a cenizas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, logrando salvar los muebles y grano allí almacenados.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas y el siniestro se cree casual, habiéndose extinguido el fuego a las dos horas de iniciarse.

Han sido detenidos por la guardia civil de Lerma é ingresado en la cárcel Gervasio Lavanda Muñoz, de 16 años, natural de Ledesma (Soria), y Cayo Hernández Santamaría, de 17, de Montuenga, por carecer de documentos personales y suponerseles fugados de sus casas.

En el gobierno civil se han recibido favorablemente informadas, rogando a los interesados se presenten a recogerlas, las siguientes solicitudes de licencias de caza:

- D. Anastasio Lajarreta, vecino de Hinesra. D. Nemesio Castilla, id. de Cotar. D. Prudencio Benito, id. de Burgos. D. Ramón María Laviano, id. de Burgos. D. Julián López, id. de Pancorbo. D. Francisco Sigler, id. de Burgos. D. Sergio Álvarez Abad, id. de Ros. D. Isidoro Páramo, id. de Pedrosa Rio Urbel. D. Tomás Alcalde, id. de Villafra. D. Bruno Alcalde, id. de Cabia. D. Francisco Martínez, id. de Villafra.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó mata, enviándose muestras a domicilio.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojos de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo sueto y embotellado. Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1908

A LAS SEÑORAS

En breve llegará a esta capital, con las extensas colecciones de modelos de París, últimas creaciones en abrigos, blusas, impermeables, boas y vestidos, el representante de la Casa Telesforo, de Valladolid-Madrid.

Se hospedarán en el Hotel Universal (antes Monin).

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Por fin la Negrina corona, betunes ligeros negros y de color, han resuelto el problema de la conservación del calzado, por sus bellas cualidades.

Venta: droguerías y zapaterías.

Ignoran lo que es una mala digestión, que tienen en su mesa el agua de Burgos.

ADVERTENCIA. Lo mismo el Agua de Mediana que sus Sales, desayunarse en ayunas, pudiendo a la media mañana desayunarse, pues no exigen el menor men. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora, Santa Fausta y Santa Cándida. El lunes.—San Mateo, Santa Efigenia, San Mateo.

Catedral.—Novena del Santísimo Cristo, en capilla, a las seis y media de la tarde.

El lunes, misa de comunión general a las diez y media, y como último día de la novena habilitada.

Santos Cosme y San Damián.—Novena de Santos titulares, a las siete de la tarde.

San Gil.—Solemne función religiosa especial, con motivo de la indulgencia plenaria especial, sacerdotado de S. S. el Papa Pio X a María Soledad de los Dolores, la hermandad de Esclavas, a na domingo.

A las siete y media de la mañana habrá una sa rezada y en ella se dará la comunión general. A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, la cual se cantará un solemne «Te-Deum» en acción de gracias.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y la Corona de la Virgen de los Dolores, y presidirá el Sr. Dr. D. Ricardo Gomez Rojo, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

Terminarán estos cultos con la bendición de la Santa Misericordia y la Santa Cruz, y la Santa Cruz.

San Luis.—Solemnes cultos que la Ven. Orden Tercera de penitencia de N. S. P. San Luis, celebra en memoria de la gloriosa imperiosa de las llagas de dicho Santo.

Mañana domingo, a las siete de su mañana, rezada y comunión general para todos los hijos, y demás fieles que a ella concurran.

A las diez misa solemne, en la que se expone el Santísimo Sacramento, que permanecerá todo el día.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el santo rosario, estación y sermón que predicará el reverendo padre carmelita, terminándose estos cultos con la reserva del Santísimo, bendición Papal y acción de la reliquia del Santo.

El día 22, a las ocho de la mañana, se celebrarán solemnes exequios por los hermanos difuntos Carmel.—Función mensual del Santo Espiritu y Semana Devota.

Por la mañana, comuniones generales en las salas de seis y siete, ésta última con acompañamiento de órgano y motetes cantados.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición rosario, sermón a cargo del R. P. Daniel de la Encarnación y reserva. Acto seguido procesión al Santo Escapulario del Carmen y despedida. Se gana indulgencia plenaria.

Santa Agueda.—Día 20, Hora circular. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. sario, punto doctrinal y plática sobre el evangelio del día, terminándose con estación, bendición del Santísimo y reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, anunciando que se eleva al ministerio de la Gobernación el expediente de alzada interpuesto por el alcalde de esta ciudad a nombre del Ayuntamiento, contra una propuesta de este gobierno, dictada con motivo de una resolución formulada por la Comisión provincial, tra una protesta del Ayuntamiento en un día de aquella Comisión.

Providencia, declarando caducados varios expedientes de minas.

Comisión mixta.—Señalando el día 25 del actual a las ocho de la mañana, el sorteo de la Administración de Hacienda.—Circular y miento, referentes a la contribución sobre precios y solares para 1909.

Sección provincial de Pósitos.—Circular, rogando el nombramiento de agente a favor de Mariano Vicente Santos, para hacer efectivos los deudas a favor del Pósito de Villasilos.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Sociedad «Schmidt y Compañía» con la Sociedad «Juan Lazo y Compañía» sobre pago de pesetas; ponente, señor Lazo y Compañía; defensores, Licdos. Horn y Arellano y Pardo Izquierdo; procuradores, Aparicio y Gaitani, secretario del Lic. Monzón.

—Del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Carolina Martínez, con D. Emilio Santurzun sobre nulidad actuaciones; ponente, señor Molina; defensores, enciados Zumárraga y Val; procuradores, Gaitani y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Gervasio Lavanda Muñoz, sobre estafa; ponente, señor Peláez; defensores, Lic. Pérez Díaz; procurador, Fuente; relator, Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Florentin Aguinaga Calvo, meses, Santa Cruz y; Felisa Melgosa Martínez, meses, Villalón 13.

Nacimientos.—María Teresa Magallón Martín, Faustino Tercero Martín, María del Pilar de los Ríos Ciruelos.

Matrimonios.—D. Galo Díez Vélez con D.ª María de la Cruz Pardo, mañana a las siete en el Ayuntamiento de Villatoro. D. Pedro Briones García, con D.ª María del Pardo Merino Pérez, mañana a las ocho en el Ayuntamiento de Villatoro. D. Cesareo Oviedo Santa María, con D.ª Juanros Espiga, mañana a las siete y media en Esteban. D. Federico Sebastian Ausín, con D.ª Mercedes Moreno Martínez, pasado mañana a las ocho en Santa Agueda.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quintín

Consulta: de once mañana a una tarde

Avellanos, 1 duplicado, proli

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: ancajes, realce, maticos, punto vainica, etc.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 20

ESPOLÓN, 44

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por os nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»;

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas

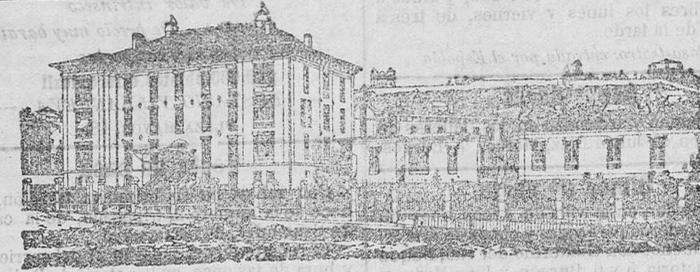
Compra de duros La Casa compra-venta mercantil compra toda clase de monedas que no circulen y también de oro y platino, y toda clase de alhajas y piedras preciosas.

La salud de la mujer Españico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los E.E. UU. del Brasil.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Mayor es el volumen de la hernia, tanto más pronto nuestro éxito.

Importantisimo Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público sea engañado, reputando como nuestros los brageros que se venden en uno de los pisos de la casa N.º 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello. Precio 5 pesetas Agua Real Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador. Precio 4 pesetas

Vapores correos á América

Table with columns: Compañía, Hamburguesa, Sud-Americana, Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile, Hamburg, América, Linie, Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los puertos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

CUADRO DE SERVICIOS Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO

Se garantiza que estos buques no hacen trahordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. —Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

SOLUCION BENEDICTO en glicero - fenolato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.

Establecimiento balneario de Valdelefoja BURGOS ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOCARAS-TERMALES. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS SALES NATURALES PURGANTES SUAVES Y EFICACES

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Directo para Southampton y con trahordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICA LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre el vapor SEGURA.

LA ELECTRICIDAD FRÉNE AGAZZI Y COMPAÑIA.—SABADELL Casa en Reddish Stackpoite (Inglaterra).—Sucursal en Madrid, calle Ventura de la Vega

EL RABIOSO DOLORE de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERONA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valdelefoja)